



LIBRO DE ACTAS

Acta # 4

A los veintiséis días del mes de junio a las 17H10, en la glorieta derecha de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, se instala la Asamblea Extraordinaria con la presencia del 80% de los socios, ausencia de Angélica Pesantes Monserrate, que por encontrarse embarazada tiene dificultades para asistir. Se procede a iniciar la sesión con el siguiente orden del día de la Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Asunto: Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

Día: miércoles 26 de junio del 2019

Hora: 16h50

Lugar. Plazoleta derecha de la Facultad de Filosofía

Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la asamblea general extraordinaria anterior
2. Lectura de la declaración de voluntad de los MSc (s) Zila Esteves y Víctor Avilés para su incorporación a la SIPI
3. Entrega de los nombramientos originales emitidos por la Subsecretaría de Educación para los cargos de la Junta Directiva
4. Discusión de la propuesta del presidente para incorporar Socios de Honor, por actividades relevantes en beneficio de la Jornada Pedagógica, Génesis de la SIPI
5. Relación de actividades generales vinculados al plan de trabajo anual
6. Varios y resoluciones

Aprobado el orden del Día, sin modificaciones, se procede con el primer punto, Lectura del Acta # 3 de la anterior Asamblea General del 22 de mayo del 2019 que es aprobada sin modificaciones.

Segundo punto. -, Lectura de la declaración de voluntad de los MSc (s) Zila Isabel Esteves Fajardo y Víctor Manuel Avilés Boza para su incorporación a la SIPI, leída la referida declaración de voluntad, la Asamblea General aprueba su incorporación y resuelve que el presidente inicie los trámites para según el Capítulo IV del Régimen Democrático Art 17 del Reglamento para el otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales, Decreto Ejecutivo 193 Registro Oficial Suplemento 109 de 27oct-2017, referida a la inclusión de miembros, y remitirlos a la Subsecretaría de Educación.

Tercer punto, - El presidente informa que se abstiene de hacer algún comentario del proceso y leído cada uno de los nombramientos firmados por la Subsecretaría de Educación Distrito Guayaquil, Mgs. Erika Jeannette Laínez Román, procede a su entrega a los dignatarios de la Junta directiva.

Cuarto Punto. - Discusión de la propuesta del presidente para incorporar Socios de Honor, por actividades relevantes en beneficio de la Jornada Pedagógica, Génesis de la SIPI, procedemos a leer el acápite:

*"2.2.- Se establece la categoría de **Socio de Honor** para las personas físicas o entidades con personalidad jurídica que a juicio de los órganos de Gobierno Internos se hayan distinguido en los campos científicos y culturales, objetivos de la **SIPI** y les hagan merecedores de este galardón. Quedarán exentos de cuota normal obligatoria, pero carecen de voto en los Órganos de Gobierno Internos. "El presidente presenta la lista de personas que se han adecuando a las características del acápite 2.2 del estatuto que son:*

1. Silvino Alejandro Macías Arroyo Dr.
2. Marjorie Marcela Acosta Veliz Msc
3. Ana Jacqueline Noblecilla Olaya Msc
4. Marcos Guillermo Yagual Panchana Lic.

En la Asamblea # 3 del 22 de mayo en el **cuarto punto.** - Directrices para incorporar Socios de Honor y Socios Protectores. Reafirmamos la decisión de la Asamblea General para que la Junta Directiva, realice el trámite para la consecución de la incorporación de los Socios de Honor designados.

Quinto Punto. - **Relación de actividades generales vinculados al plan de trabajo anual,** El Presidente informa que la animación para organizar la SECE, está por terminar y decide que el presidente decida la fecha para organizar esta nueva sociedad, esta asamblea lo autoriza. En cuanto a los servicios integrales de la SIPI, está incursionando en la construcción del PEI en dos instituciones educativas, una fiscal y otra particular. Esta en proceso, el seguir insistiendo en la normalización de las gestiones ante la subsecretaría, Por otro lado, se retomó la gestión de iniciar una actividad con el Distrito OGD01 Ximena 1.

Sin ningún punto de varios y las resoluciones constan en cada punto de clausura la sesión, a las 18H13 se clausura la sesión

Karina Marilú Bernal Consuegra
Secretaría SIPI

Alfonso Efraín Pesantes Martínez
Presidente SIPI



Resolución Nro. MINEDUC-SDEG-2019-R



Sociedad de Investigación Pedagógica Innovar



La Asamblea General de la SIPI a los veintiséis días del mes de junio del dos mil diecinueve, verificada su pertinencia procede a designar:

Socia de Honor

A: Ana Jacqueline Noblecilla Olaya MSc.

Por haberse distinguido con su decisión de integrar el Consejo Editorial de nuestra publicación semestral, Comuníquese, notifíquese, difúndase y archívese

Guayaquil, 28 de junio del 2019

Alfonso Pesantes Martínez Pedagogo UTPL
Presidente SIPI



Resolución Nro. MINEDUC-SDEG-2019-R



Sociedad de Investigación Pedagógica Innovar



La Asamblea General de la SIPI a los veintiséis días del mes de junio del dos mil diecinueve, verificada su pertinencia procede a designar:

Socia de Honor

A: Marjorie Marcela Acosta Veliz MSc.

Por haberse distinguido con su decisión de integrar el Consejo Editorial de nuestra publicación semestral, Comuníquese, notifíquese, difúndase y archívese

Guayaquil, 28 de junio del 2019

Alfonso Pesantes Martínez Pedagogo UTPL
Presidente SIPI



Resolución Nro. MINEDUC-SDEG-2019-R



Sociedad de Investigación Pedagógica Innovar



La Asamblea General de la SIPI a los veintiséis días del mes de junio del dos mil diecinueve, verificada su pertinencia procede a designar:

Socio de Honor

A: Silvino Alejandro Macías Arroyo Dr.

Por haberse distinguido con su decisión de integrar el Consejo Editorial de nuestra publicación semestral, Comuníquese, notifíquese, difúndase y archívese

Guayaquil, 28 de junio del 2019

*Alfonso Pesantes Martínez Pedagogo UTP1
Presidente SIPI*



Resolución Nro. MINEDUC-SDEG-2019-R



Sociedad de Investigación Pedagógica Innovar



La Asamblea General de la SIPI a los veintiséis días del mes de junio del dos mil diecinueve, verificada su pertinencia procede a designar:

Socio de Honor

A: Marcos Guillermo Yagual Panchana Lic

Por haberse distinguido con su decisión de integrar el Consejo Editorial de nuestra publicación semestral, Comuníquese, notifíquese, difúndase y archívese

Guayaquil, 28 de junio del 2019

*Alfonso Pesantes Martínez Pedagogo UTP1
Presidente SIPI*

